

El Docente de Educación Básica y La Educación Ambiental

Gabriela Elena Sandoval Gutiérrez¹

Resumen

El conjunto de reformas educativas vividas en la actualidad en respuesta de las necesidades de este mundo globalizado, ha generado nuevas expectativas para favorecer la práctica de una cultura ambiental como resultado de la acción acertada del docente, cuyo papel es predominante en el alcance de competencias y habilidades en una formación integral de los individuos, para mejorar la calidad de vida. Esto derivado de su cambio de rol, ahora como asesor del aprendizaje de sus alumnos, el docente tiene en sus manos la oportunidad de participar en el cuidado y mejoramiento del ambiente a través de la Educación Ambiental Continua que puede llevar a cabo durante su papel de educador, la dimensiones de acción son ilimitadas, dado el número de alumnos que se atiende en cada ciclo escolar.

Palabras clave: Educación ambiental, reforma educativa, cultura ambiental, perfil docente, educador, aprendizaje, proceso de enseñanza.

Introducción.

El presente artículo pretende ser un recurso de reflexión que oriente la actividad del maestro hacia el alumno en el proceso enseñanza – aprendizaje, integrando el conocimiento del ambiente a los propósitos educativos, como una forma de concretar la relación entre contenido y actividades a trabajar en el aula, para la formación de una conciencia en los alumnos enfocada hacia la práctica general de una cultura ambientalista que mejore la calidad de vida, tanto para el hombre como para los ecosistemas, en un ciclo de respeto y convivencia con el medio.

Se hace un análisis del papel del docente de educación básica en particular, dentro de la formación integral del individuo en base a los planes y programas educativos dentro del marco de las reformas educativas, resaltando el perfil de egreso de los estudiantes esperado de acuerdo a estas, que se basan en una educación humanista con equidad y valores que los forme para la vida y con las competencias necesarias para resolver problemas reales y cotidianos, con el propósito de dar continuidad en el

¹ Profesora/investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional – Unidad 291, Tlaxcala.

desarrollo y aplicación de los contenidos, para el logro de los objetivos, que permitan formar individuos con una fuerte conciencia y cultura ambiental, que se practiquen de manera cotidiana en beneficio del planeta, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos y el desarrollo individual y social, considerando esto como una oportunidad para mejorar las condiciones de nuestro planeta.

Se inicia con los antecedentes de la situación socioeconómica que da origen a la atención de necesidades actuales en materia de educación dadas las condiciones internacionales de competitividad, mismas que aterrizan en la implementación de nuevas políticas regionales en la búsqueda de brindar formación para la vida, en un marco de atención a la diversidad y en equidad, una educación humanista, se abordan los aspectos relevantes de las reformas educativas para comprender su fundamento, con el fin de aterrizar en el perfil de egreso del estudiante de educación básica.

Este nuevo perfil exige cambios en el proceso educativo que ahora es centrado en el aprendizaje del alumno, generando un nuevo rol del docente de este nivel, quien debe alimentar y favorecer en sí mismo y en el alumno competencias específicas. Mediante este análisis, se concibe el papel del docente como educador, con todas sus implicaciones de responsabilidad y servicio en la formación de las nuevas generaciones ya que es el encargado de cultivar intelectual, social y moral, a los niños de México.

A partir de esto y considerando que el nuevo modelo educativo incluye dentro de la formación integral de los estudiantes el aspecto ambiental, se destaca la importancia del docente de educación básica como un agente de cambio, que tiene un papel activo en la formación de nuevas generaciones que construyan alternativas sustentables para el futuro de nuestro planeta y que a partir de su intervención existe una nueva oportunidad. Se presenta una estadística de sistema educativo de Tlaxcala donde se puede observar el número de escuelas, docentes y alumnos que estos atienden, con el fin de visualizar el gran campo de intervención que tiene el maestro de educación básica dado que al estar en contacto con los educando en los primeros años de vida escolar, es el cimiento de la formación de cada uno de ellos, lo que se verá reflejado en los niveles posteriores.

Todo lo anterior nos permite reflexionar y concluir en la importancia e influencia que el docente ejerce y tiene en la vida de los individuos y por lo tanto el compromiso de hacerlo bien ya que tiene la oportunidad de formar integralmente individuos concientes con una nueva cultura, favoreciendo la continuidad del conocimiento y lo que esto representa en todos los aspectos pero especialmente en este caso en el ambiental, ya que su labor se verá reflejada a corto plazo en la actitud de los

niños, quienes al ir creciendo en esta educación ambiental continua, se convertirán en profesionistas con una cultura ambiental a favor de un desarrollo sustentable.

Antecedentes.

La inquietud por la realización del presente trabajo surgió a partir de siguientes aspectos:

Vivimos en una “civilización con educación” y no existe una práctica general de una Cultura Ambiental, aun cuando los planes y programas de educación incluyen enseñanza y práctica de valores, además de actividades encaminadas al cuidado, conservación y manejo del ambiente, de los recursos naturales de manera transversal “formal” pero no continua.

Por otra parte, cada ser humano que asiste a la escuela lo hace en promedio de 2 a 19 años de su vida, este tiempo sería más que suficiente para formar individuos conscientes y preparados con una fuerte Cultura Ambiental, sin embargo, esto no ocurre. Existen programas de Educación Ambiental para todos los niveles educativos, pero no hay resultados significativos.

Dentro del proceso enseñanza – aprendizaje existen tres elementos indispensables: Padres - Alumnos –Profesores, que interactúan en un sistema, si alguno falla no hay buenos resultados, en el proceso el docente debe sembrar en el estudiante el interés por el ambiente y este a su vez transportarlo a su entorno.

El ser humano se ha vuelto materialista, egoísta, tecnificado, el odio y la avaricia, han vencido a la razón, los sistemas económicos rigen la vida y los ecosistemas, al planeta en general.

El hombre influye en el medio ambiente.

El hombre vive en un ambiente físico, biológico y social, al que ha modificado rápidamente por medio de su cultura, estos cambios aunque inicialmente favorables para él han roto el equilibrio de los ecosistemas.

El desequilibrio causado amenaza ahora al hombre mismo; los cambios más profundos:

- Ha aumentado su población en forma excesiva.
- Ha consumido en forma acelerada sus recursos.
- Ha contaminado y modificado el ambiente.

El incremento demográfico, ha producido aumento en la densidad de población, hacinamiento, aumento en el riesgo de enfermedades, y pérdidas de la tranquilidad. Al aumentar rápidamente la población de las zonas urbanas hay escasez de servicios educativos, vivienda, empleo, etc.

La urbanización ha provocado también problemas ecológicos porque ha aumentado la población en las grandes ciudades, las personas pierden mucho tiempo para desplazarse, se ha elevado el costo de la infraestructura, todo aquello que el hombre ha creado para resolver sus necesidades primarias, cómo la agricultura, la industria, la sanidad y los medios de comunicación, por ejemplo muchas personas han abandonado las áreas rurales, con lo que disminuye la productividad agrícola, el aumento de tránsito ha contribuido a la contaminación ambiental, la disminución de especies libres, el uso de automóvil que disminuye hacer ejercicio, y esto favorece a la obesidad que aumenta las enfermedades cardiovasculares, la escasez de servicios de saneamiento, abastecimiento de agua potable, sistemas de eliminación adecuada de basura, y desechos que atraen insectos, roedores, transmisores de enfermedades.

La industrialización y el aumento de la población han traído consigo una de las enfermedades sociales más comunes, por la falta de adaptación del hombre a estos cambios, cómo el estrés, la ansiedad, la angustia.

El hombre ha consumido de manera acelerada e irracional los recursos de la tierra, rompiendo el equilibrio de los ecosistemas, ha cazado y pescado en forma exagerada, por lo cuál hay especies que se han extinguido y otras muchas están a punto de hacerlo, cómo los bisontes, las ballenas, etc. Al cultivar la tierra, se ha olvidado de rotar cultivos, ha pastoreado en exceso, ha cortado árboles de los bosques en forma inmoderada y ha extraído minerales y combustibles.

Ha contaminado el ambiente, entendiéndose por contaminación cualquier modificación desfavorable provocada cómo consecuencia de sus actividades, que ejercen un efecto perjudicial ó molesto a los seres vivos y a las instalaciones construidas por él mismo. Los contaminantes pueden ser biodegradables y no degradables, éstos últimos no se descomponen por la acción de los seres vivos, por ejemplo los detergentes fosfóricos, y los plásticos, que tienden a acumularse.

Se puede observar, que hace falta formar una conciencia ambiental dentro del ser humano, misma que se ha perdido con el paso del tiempo, y los avances tecnológicos, ya que cada vez se busca “mejorar” los medios de vida del hombre, quitándole al medio ambiente lo que se pueda, sin cuidarlo, sin tratar de mantener un equilibrio,

olvidándonos de que es nuestra casa y si lo destruimos, lentamente nos destruimos a nosotros mismos.

Debido a que somos seres racionales, adquirimos, nuestros conocimientos, a partir de la observación, de la experiencia, de la investigación, de la experimentación, que siguen procesos cognoscitivos, que nos conducen a un aprendizaje, que nos hace entrar en un estado de conciencia.

Por lo tanto, se hace necesario conducir al individuo a este estado de conciencia, tal como se le enseña a un niño a hablar, caminar, comer, etc. Para que recuerde y valore, su ambiente, como su casa, a la que cuida, respeta, y mejora.

De aquí, la importancia de la Educación Ambiental de calidad y adecuado, permanente y actual.

Estamos en una época de cambios, de evolución en todos los ámbitos y la educación no se queda atrás, el hombre esta tomando conciencia de las necesidades de su entorno, la década de los '90 en América Latina es particularmente creativa en términos de producción de reformas e innovaciones educativas, mismas que van poco a poco implementándose como una necesidad, en un discurso y una práctica en cada uno de los niveles y modalidades de los sistemas educativos, pero a ritmos diferentes.

La diversidad de estructuras, antes considerada una herejía contra la equidad pasa a ser una alternativa para lograr una mayor pertinencia organizativa para atender a poblaciones diversas, esto exige una transformación en el rol del docente dirigido ahora a centrarse en el aprendizaje del alumno según sus características y necesidades para construir una mayor equidad.

El crecimiento del sector no formal respecto del sector formal de la economía induce a asumir que es altamente conveniente que todos los jóvenes aprendan a emprender, además de familiarizarse con una serie de conocimientos claves de la cultura. Por otra parte, la mundialización y transnacionalización de la economía plantean la necesidad de que la educación de diferentes países tenga algunos estándares compartidos si no se desea que la población de algunos países quede totalmente al margen de ciertas áreas de producción y de desarrollo, lo que obliga a tener presentes los aspectos sociales, económicos y ambientales como la base para los modelos educativos, que de origen a individuos formados de manera integral, mas concientes, con una nueva cultura humana y responsable, mas sustentable.

La educación debe formar para la multiactividad (Gorz, 1998): para el trabajo productivo, la creación cultural, la vida social armónica, la vida familiar, etc.; y la

alternancia entre períodos de predominio de uno u otro tipo de actividad a lo largo de una misma vida, quien es el encargado de esta misión en la escuela es el maestro.

En este sentido las características más complejas y derivadas de las nuevas modalidades de desarrollo económico es la profundización de las desigualdades sociales preexistentes y la emergencia de otras nuevas, según esto, diversos autores mencionan que en las sociedades contemporáneas el punto de partida cada vez sería más relevante como determinante de los destinos de las personas (Fitoussi y Rosanvallon, 1997; Altimir, 1997; Minujin, 1999). La movilidad social sería muy débil y las diferencias en la posibilidad de acumulación de capital educativo por parte de los niños y de los jóvenes determinarían que las desigualdades en los destinos serían aún mucho mayores que las desigualdades en los puntos de partida. En estas condiciones sería muy complejo hacer realidad el desafío de vivir juntos, el crecimiento económico y la democracia, además de que la violencia cotidiana crecería permanentemente, asumiendo formas similares a las de una suerte de guerrilla permanente, pero sin una finalidad política de reforma o revolución social (Rifkin, 1996), es en ese momento que se hace necesario una reforma que atienda a las demandas de la actualidad y responda en beneficio de la población.

Podría pensarse difícil contrarrestar estas situaciones a través de decisiones educativas exclusivamente (Braslavsky, 1999), por lo que se considerarían dos aspectos:

Uno sería diseñar estructuras curriculares y procesos educativos que intenten ofrecer oportunidades equivalentes de formación al conjunto de los niños y jóvenes, con independencia de su punto de origen y desafiando los destinos educativos, aún a sabiendas de que los logros que se alcanzarán tendrán limitaciones, intentando que un peso razonable de formación de carácter general con componentes humanísticos y tecnológicos básicos por un lado y de formación contextualizada por el otro. El diseño de propuestas pedagógicas basadas en experiencias formativas con componentes situacionales, y de resolución de problemas tiene raíces históricas en los procesos de construcción de las disciplinas escolares, Los recientes avances científicos y tecnológicos irán ahora poco a poco transformando a las ocupaciones de modo tal que los trabajos manuales tenderían a desaparecer como opción de vida a manos de soluciones robotizadas, las capacidades y competencias tienen que girar en este entorno, sin embargo no hay que olvidarse de la convivencia social y ambiental.

En ese marco de acciones globalizadoras, la combinación de una sólida formación general con componentes humanísticos, científicos y tecnológicos y de carácter contextualizado constituiría la única alternativa posible para que todos los niños y jóvenes puedan acceder a los tipos de trabajo que subsistirán y para cuyo desempeño tendrán que saber al mismo tiempo a pensar y a hacer, lo que conducirá a que estos, aprendan a pensar mejor y a hacer mejor, generando crecientes evidencias empíricas respecto de que la combinación entre ambos tipos de aprendizajes refuerzan la calidad de cada uno de ellos permitiendo buscar nuevas soluciones a problemas sociales, económicos y de los sistemas políticos que aún no las tienen (Moura Castro, 1984 y Araujo y Oliveira, 1994) y en consecuencia, tendrían que preocuparse por los ambientales que están involucrados como producto de las actividades humanas.

El otro sería fortalecer la formación de virtudes que lleven a niños y jóvenes a valorar la convivencia armoniosa y la paz y a rechazar las sociedades polarizadas, es decir, que sería fundamental promover que niños y jóvenes comprendan que una distribución desigual y arbitraria de las oportunidades de acceso a los bienes sociales, en especial a la educación y al trabajo significa un riesgo para la supervivencia de todos, una población educada, culta evoluciona y avanza asegurando un desarrollo, no solo crecimiento económico.

Históricamente los sistemas educativos fueron concebidos para transferir la cultura de las generaciones adultas a las generaciones más jóvenes. De acuerdo a esto, las generaciones más jóvenes no poseen una cultura propia y, en consecuencia, no ofrecen ningún tipo de resistencia al aprendizaje de contenidos y a la asunción de pautas culturales de los adultos, además de que la cultura adulta es homogénea y las culturas de los jóvenes también lo son, la cultura adulta y, como parte de ella, las características de la producción y de las estructuras de los conocimientos son estables a través del tiempo, así como los sistemas educativos y las escuelas son el principal sistema experto en la transmisión de información.

Por otra parte se debe considerar que el alumnado no es un conglomerado homogéneo, sino un conjunto de grupos de personas con intereses, necesidades y saberes diversos, por momentos convergentes y por momentos divergentes respecto de los adultos y entre sí (Braslavsky, 1987; Touraine, 1988).

Por esto es necesario plantearse qué debe contener el currículum, si conceptos y datos que caducan, procedimientos fértiles para seguir aprendiendo durante toda la vida,

o una combinación de ambos estructurada de acuerdo a un principio organizador externo a ambos.

En respuesta a esto se debe considerar que: “el docente de educación básica es un agente de cambio, que tiene un papel activo en la formación de nuevas generaciones que construyan alternativas sustentables para el futuro no solo social o económico sino de nuestro planeta” (Sandoval, 2002) de una manera integral acorde con las estructuras de la época.

Amplios sectores sociales están buscando en América Latina alternativas para transformar los modos de hacer política, entendiendo por tal a todas las definiciones y acciones vinculadas a lo público, estas se asocian a la crisis de representación y de legitimidad de las peculiares formas de hacer política en la región, a los cambios en las formas de inserción económica, al incremento de la exclusión social y a las reestructuraciones del mundo de las comunicaciones, de aquí emergió el modelo de "sociedad de mercado", en el cual todo es transable y se desarrollan con energía estrategias individualistas refractarias a compromisos colectivos (Lechner, 1999), se hace necesario formar individuos competentes.

En ese contexto los desafíos que se le plantean a la educación de niños y jóvenes consistían en formar a los electores y a los representantes y funcionarios de un Estado de derecho, con alta capacidad en la toma de decisiones éticas, esto se asocia actualmente a la ampliación del concepto de democracia o a su transformación en otro que sea potente para reactivar la disponibilidad de reconstruir esos compromisos colectivos desde las prácticas sociales, otros de ellos son la enseñanza de los derechos humanos desde un punto de vista conceptual y vivencial, y el respeto a las diferencias y la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales a los establecimientos de educación común, valorando sus capacidades con sentido humano.

Las posibilidades de que estas nuevas formas de protagonismo se institucionalicen en espacios adecuados para la promoción solidaria y compartida de una mejor calidad de vida dependen también en medida significativa de que los estudiantes adquieran durante su formación capacidades y valores orientados hacia la vida en común, que requieren de más tiempo de escolarización que el disponible en la vieja educación primaria, y de otros contenidos y concepciones pedagógicas que se integran en el nivel básico.

Las reformas Educativas y el Nuevo Perfil de Egreso del Estudiante.

Se ha hablado de los planteamientos que en América Latina se hacen en materia de necesidades educativas y que han generado nuevas políticas para atenderlas, las características sociales, económicas, individuales, culturales y ambientales y sus implicaciones, incluso desde puntos de vista de diferentes autores, todo con el fin de aterrizar en nuestro país lo que implican las reformas educativas que contemplan un modelo educativo integral, vislumbrando en ellas una oportunidad para la práctica continua de una educación ambiental, que forme individuos desde sus inicios y durante todo su desarrollo para crear y fortalecer una cultura integral que contemple al ambiente y a los recursos naturales como la base de su capital; dado que ya el ambiente es considerado dentro de los Planes de desarrollo Nacional y Educativo, así como en el marco de las reformas y políticas públicas, para lo cuál el docente tiene un papel muy importante por ser el responsable directo del proceso de aprendizaje.

El Plan Nacional de Desarrollo plantea que una educación de calidad demanda congruencia de la estructura, organización y gestión de los programas educativos, con la naturaleza de los contenidos de aprendizaje, procesos de enseñanza y recursos pedagógicos, para que se atienda con eficacia el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo, social y deportivo, al mismo tiempo que se impulsa una formación en valores favorable a la convivencia solidaria y comprometida, preparando individuos que ejerzan una ciudadanía activa, capaces de enfrentar la competitividad y exigencias del mundo del trabajo.

Por su parte el Programa Nacional de Educación 2001-2006 señala que la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) es la etapa de formación de las personas en la que se desarrollan las habilidades de pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida.

Estos planteamientos generan estrategias con el fin de impulsar una mejor calidad en los servicios educativos, la política educativa actual propone la Reforma de la Educación Secundaria y la articulación de este nivel con los de preescolar y primaria, asegurando la continuidad y congruencia de propósitos y contenidos en los referidos niveles educativos que conforman la educación básica.

También debe considerarse que con fecha 12 de noviembre de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se aprueba el diverso que adiciona el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se establece que la educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria, facultándose al Ejecutivo Federal para determinar los planes y programas de estudio correspondientes, para lo cual considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, entre ellos, los maestros.

Las Finalidades de la Educación Básica.

Los lineamientos establecidos en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y el Programa Nacional de Educación 2001-2006 concretan el compromiso del Estado Mexicano de ofrecer una educación democrática, nacional, intercultural, laica y obligatoria que favorezca el desarrollo del individuo y su comunidad, así como el sentido de pertenencia a una nación multicultural y plurilingüe, y la conciencia de solidaridad internacional de los educandos. En dichos documentos se encuentran los propósitos generales y se describen las características de una educación básica considerada plataforma común para todos los mexicanos.

El acelerado cambio demográfico, social, económico y político de nuestro tiempo exige que la educación se transforme, a efecto de estar en condiciones de cumplir con sus objetivos, lo cual nos obliga a una profunda reflexión sobre la sociedad que deseamos y el país que queremos construir. Las formas en que los individuos se apropian y utilizan el conocimiento en su proceso de formación y desarrollo, imponen enormes retos que la educación habrá de enfrentar en las próximas décadas, los cambios educativos deben responder al avance continuo de la sociedad y a las necesidades de adaptación que exige, y no limitarse a revisiones esporádicas de planes y programas de estudio; por el contrario, la profundidad y la velocidad de estos cambios obliga a construir mecanismos graduales y permanentes, que permitan evaluar y reformular los contenidos curriculares y las formas de gestión del sistema y de las escuelas en atención a una demanda cada día más diversa.

Esta educación integral constituye la meta a la cual los profesores, la escuela y el sistema educativo nacional dirigen sus esfuerzos y encaminan sus acciones. De manera

paralela, este proceso implica revisar, actualizar y fortalecer la normatividad vigente, para que responda a las nuevas necesidades y condiciones de la educación básica.

En la escolaridad básica obligatoria deben articularse los niveles de preescolar, primaria y secundaria para configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes, prácticas pedagógicas congruentes, así como formas de organización y de relación interna que contribuyan al desarrollo de los estudiantes y a su formación como ciudadanos democráticos.

Perfil de Egreso de la Educación Básica.

Para avanzar en la articulación de la educación básica se ha establecido un perfil de egreso que define el tipo de ciudadano que se espera formar en su paso por la educación obligatoria; asimismo, constituye un referente obligado de la enseñanza y del aprendizaje en las aulas, una guía de los maestros para trabajar con los contenidos de las diversas asignaturas y una base para valorar la eficacia del proceso educativo.

Este perfil de egreso plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación básica para desenvolverse en un mundo en constante cambio, estos rasgos son resultado de una formación que destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, que no sólo incluyen aspectos cognitivos sino los relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática, y su logro supone una tarea compartida entre los campos del conocimiento que integran el currículo a lo largo de toda la educación básica.

Como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica el alumno egresado de educación básica:

- a) Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.
- b) Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
- c) Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
- d) Emplea los conocimientos adquiridos con el fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y *naturales*, así como para tomar decisiones y

actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y *el cuidado ambiental*, como formas para mejorar la calidad de vida.

e) Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.

f) Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.

g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.

h) Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas. Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.

i) Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.

Además también debe tener competencias para la vida, los altos niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico, hacen necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para *mejorar la manera de vivir y convivir* en una sociedad cada vez más compleja. Esto exige considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos, la movilización de saberes culturales y la capacidad de aprender permanentemente para hacer frente a la creciente producción de conocimiento y aprovecharlo en la vida cotidiana. Lograr que la educación básica contribuya a la formación de ciudadanos con estas características implica plantear el desarrollo de competencias como propósito educativo central. Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes), la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado, que genere una toma de conciencia de la existencia misma de ciertas prácticas sociales.

Las competencias que aquí se proponen contribuirán al logro del perfil de egreso:

- a) Competencias para el aprendizaje permanente.
- b) Competencias para el manejo de la información.
- c) Competencias para el manejo de situaciones.
- d) Competencias para la convivencia.
- e) Competencias para la vida en sociedad.

Para alcanzar este perfil toda acción de la escuela se deberá planear y llevar a la práctica a partir de un conocimiento profundo de las características particulares de sus alumnos, y considerando su interacción permanente con la sociedad a través de la familia, la escuela, la cultura, los grupos de pares y los medios de comunicación. Sólo entonces la vivencia escolar se convertirá en una experiencia altamente formativa; es decir, en un aprendizaje para la vida y el responsable de favorecer el logro de este perfil es el maestro.

El currículo es un dispositivo de cambio en la organización de la vida escolar, ya que un cambio en el es un punto de partida esencial, mas no una condición suficiente para cumplir con la responsabilidad de una educación básica integrada y de calidad si no va acompañado de cambios en la organización del sistema y de la escuela.

La propuesta curricular promueve la convivencia y el aprendizaje en ambientes colaborativos y desafiantes; esto posibilita una transformación de la relación entre maestros, alumnos y otros miembros de la comunidad escolar, y facilita la integración de los conocimientos que los estudiantes adquieren.

Algunas razones para considerar la propuesta curricular como un instrumento para el cambio son las siguientes:

- Existen numerosas oportunidades para realizar proyectos didácticos compartidos entre maestros de diferentes asignaturas. El tipo de trabajo que se sugiere en la propuesta curricular permite relacionar las actividades que desarrollan distintos maestros, la propuesta curricular incrementa las oportunidades para integrar los conocimientos, las habilidades y los valores de las distintas áreas de aprendizaje.
- El trabajo colegiado se transforma en un espacio necesario para compartir experiencias centradas en procesos de enseñanza y aprendizaje. Para una óptima operación de la propuesta curricular, los maestros requieren intercambiar información al interior de las academias específicas, acordar con maestros de otras asignaturas, y compartir ayuda y apoyo para el logro de metas comunes.

- El trabajo que se desarrolla en la escuela puede trascender las paredes escolares. En primer lugar, entre los nuevos elementos que se encuentran en los programas de las asignaturas está la explicitación de los aprendizajes que se espera logren los alumnos durante el ciclo escolar. Esta información permitirá tanto a los maestros como a los alumnos y a sus padres conocer hacia dónde deben dirigir sus esfuerzos. Una adecuada relación escuela-comunidad favorece el intercambio de experiencias y el vínculo entre estudiantes de diferentes culturas, además de que aporta un mayor sentido al aprendizaje. La realización de entrevistas, el análisis de situaciones problemáticas en el contexto inmediato o la organización de eventos artísticos, entre otros, son ocasiones privilegiadas para que los padres y la comunidad participen en el trabajo que se hace en la escuela.

Este tipo de trabajo favorece:

- a) Articulación entre los niveles anteriores de educación básica.
- b) Reconocimiento de la realidad de los estudiantes.
- c) Interculturalidad
- d) Énfasis en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados.
- e) Profundización en el estudio de contenidos fundamentales.
- f) Incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura.

La propuesta curricular plantea el desarrollo de competencias para alcanzar los rasgos del perfil de egreso y con ello propiciar que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela; lo que promoverá que logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y considerar, cuando sea el caso, las posibles repercusiones personales, sociales o ambientales.

Se trata de adquirir y aplicar conocimientos, así como de fomentar actitudes y valores que favorezcan el desarrollo de los alumnos, la convivencia pacífica con apego a la legalidad, y el cuidado y respeto por el ambiente. Además, se pretende que la educación básica permita a los alumnos dirigir su propio aprendizaje de manera permanente y con independencia a lo largo de toda su vida.

Una de las prioridades del currículo es favorecer en los estudiantes la integración de saberes y experiencias desarrolladas en las diferentes asignaturas de una manera complementaria y sistémica.

Asimismo, se busca que dicha integración responda a los retos de una sociedad que se transforma de manera vertiginosa por impulso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y que demanda de todos sus integrantes la

identificación de compromisos con el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad cultural.

Desde este interés, se han identificado contenidos transversales que se abordan, con diferentes énfasis, en varias asignaturas. Dichos contenidos están conformados por temas que contribuyen a propiciar una formación crítica, a partir de la cual los alumnos reconozcan los compromisos y las responsabilidades que les atañen con su persona y la sociedad en que viven.

Estos campos son:

- Educación ambiental.
- La formación en valores.
- Educación sexual y equidad de género.

A este respecto el desarrollo de estos contenidos es responsabilidad de toda la escuela e implica, al mismo tiempo, que los programas de las asignaturas destaquen los vínculos posibles entre las mismas; que las asignaturas compartan criterios para graduar su estudio por cada grado; que el trabajo escolar incluya temas y situaciones de relevancia social y ética, y que se realice un trabajo colectivo entre los docentes.

Educación ambiental. Este es uno de los criterios de la construcción curricular que atiende de manera específica la urgencia de fortalecer una relación constructiva de los seres humanos con la naturaleza.

Se parte del reconocimiento de que esta relación está determinada por aspectos físicos, químicos, biológicos y geográficos, así como de factores sociales, económicos y culturales susceptibles de tener un efecto directo o indirecto, inmediato o a largo plazo sobre los seres vivos y las actividades humanas, de aquí, la toma de importancia por considerar a la Educación Ambiental como un contenido transversal que articula los contenidos de las asignaturas en los tres niveles educativos.

La intención es promover conocimientos, habilidades, valores y actitudes para que los estudiantes participen individual y colectivamente en el análisis, la prevención y la reducción de problemas ambientales, y favorecer así la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Por lo que se considera indispensable que los egresados de educación básica:

- Comprendan la evolución conjunta y la interacción de los seres humanos con la naturaleza, valorándose como parte del ambiente y reconociendo las consecuencias de sus actividades en el plano local, nacional y mundial.

- Tomen conciencia de que su comportamiento respetuoso, el consumo responsable y la participación solidaria contribuyen a mantener o reestablecer el equilibrio del ambiente, y favorecen su calidad de vida presente y futura, construyendo así una nueva cultura.

La formación en valores. Se considera como un proceso que se da en diversos momentos de la experiencia escolar expresado en las acciones y relaciones cotidianas entre maestros, alumnos, padres de familia, personal de apoyo y autoridades escolares.

La acción de los docentes en la escuela para formar en valores es, por tanto, parte de la relación cotidiana que establecen con los alumnos y se ve atravesada por las pautas de organización escolar que enmarcan su actividad diaria y su contacto con ellos. Los profesores, el personal de apoyo y las autoridades de la escuela secundaria requieren poner especial atención al conjunto de prácticas que de manera regular dan forma a la convivencia escolar, esto genera el hábito en los estudiantes, quienes después lo llevan a la práctica en la vida cotidiana, en todos los entornos, es decir, social, económico y ambiental.

La propuesta curricular, promueve la convivencia y el aprendizaje en ambientes colaborativos y desafiantes; posibilita una transformación de la relación entre maestros, alumnos y otros miembros de la comunidad escolar, y facilita la integración de los conocimientos que los estudiantes adquieren en las distintas asignaturas, entonces es posible considerar la propuesta curricular como un instrumento para el cambio.

Para que una reforma Educativa se convierta en realidad, debe reflejarse en el aula y en la calidad de vida de los individuos, el logro de los objetivos propuestos depende, también de la posibilidad que tengan los docentes de renovar su práctica, de tal manera que los procesos de enseñanza y de aprendizaje resulten relevantes y pertinentes para sus alumnos.

El Docente Como Educador.

Todo lo anterior permite visualizar las nuevas exigencias del perfil docente, se deja de ser el experto, el eje de la educación para convertirse en algo que va más allá de solo transmitir conocimientos teóricos ya establecidos, para ser un guía un facilitador un asesor en la construcción y adquisición de conocimientos que favorezca la práctica en la vida cotidiana, el proceso educativo ahora se centra en el aprendizaje.

Formar individuos competentes capaces de aprender, de ser, de hacer y de convivir, concientes con una nueva y fortalecida cultura integral, la acción de los docentes en la escuela para formar es, la relación cotidiana que establecen con los alumnos y se ve atravesada por las pautas de organización escolar que enmarcan su actividad diaria y su contacto con ellos, esto los posibilita en una transformación de la relación entre maestros, alumnos y otros miembros de la comunidad escolar, y facilita a la integración de los conocimientos que los estudiantes adquieren.

Las nuevas alternativas de enseñanza como el trabajo colegiado, trabajo por proyectos, manejo de información y tecnología (TIC), por ejemplo, dan una oportunidad emprender acciones y hacer propuesta, investigar, solucionar problemas, de intervenir para mejorar la calidad de vida incluyendo al ambiente.

Ahora es un reto para el docente aterrizar todos estos buenos deseos en la realidad, ya que, como es bien sabido, para que una reforma Educativa se convierta en realidad debe reflejarse en el aula y en la calidad de vida de los individuos, es aquí donde la habilidad del maestro juega un papel muy importante: “ir mas allá de los contenidos programáticos y formar para la vida, no para aprobar exámenes teóricos sin la capacidad de resolver problemas a través del uso de esa teoría”.

La gran oportunidad está a la mano, el maestro de educación básica tiene en sus manos el futuro del planeta, si cada docente se diera cuenta de que su presencia, sus valores, su calidad, se reflejan en cada uno de sus alumnos, durante toda su existencia ya que es la etapa fundamental en la formación del ser humano, es el momento en que se llevan a cabo la mayor parte de los procesos de desarrollo, lo que aprendan aquí será determinante para el resto de sus vidas, es el momento de dejar huella.

El nuevo papel del docente es posibilitar a los alumnos a involucrarse en tareas de organización de actividades, selección de temas, formas de comunicación e incluso en el establecimiento de las reglas de interacción, generar la solución de problemas a partir de experiencias, favorecer el proceso cognitivo para la toma de decisiones adecuadas a partir del conocimiento teórico, el logro de aprendizajes significativos, para su aplicación en la vida cotidiana.

Los desafíos planteados imponen la necesidad de transformar radicalmente las metodologías de enseñanza y de aprendizaje, fuertemente apegadas a tradiciones repetitivas y verbalistas.

Una actitud de compromiso y responsabilidad es promotora del buen trabajo pero, para que este realmente se exprese en prácticas de enseñanza efectivas, los

maestros deben poseer y desarrollar sólidas capacidades profesionales. Dicho desarrollo profesional puede inspirarse en una ética o un sentimiento, pero se alimenta de un trabajo esforzado y sostenido en el tiempo.

Los docentes buscan permanentemente que esta orientación hacia los aprendizajes sea conocida y compartida por los alumnos, es decir, hacen explícitos los objetivos de aprendizaje y reflexionan junto a ellos a través de los procesos de adquisición (qué sabían, cómo saber más, qué aprendieron, cómo usar lo aprendido). Para estos docentes, hacer conscientes a sus alumnos sobre su proceso de aprendizaje les ayuda a mantenerlos involucrados y a que no pierdan el sentido de las actividades.

Como ya se mencionó el docente no se queda atrás en lo que a competencias se refiere. Las competencias profesionales integran y relacionan contextos específicos y señalan intervenciones intencionadas que constituyen las tareas fundamentales de la práctica de esa profesión.

En el caso de la educación es necesario reconocer que la forma de actuar de un docente en el aula es el resultado de sus experiencias como miembro de una familia, como escolar, como profesionista y como ciudadano donde adquiere creencias, hábitos, conocimientos, costumbres y valores; en una palabra, una cultura acerca de lo que es la escuela y de la función de un docente.

Para tener éxito en la tarea educativa es necesario tomar conciencia de lo que se piensa acerca de la escuela y de la propia imagen como educador para decidir qué consolidar y qué modificar.

Considerando el ámbito educativo en que se desarrolla este trabajo, es necesario referirse a las competencias docentes que pueden ser definidas como la forma práctica en que se articula el conjunto de conocimientos, creencias, capacidades, habilidades, actitudes, valores y estrategias que posee un docente y que determina el modo y los resultados de sus intervenciones psicopedagógicas².

Las competencias enuncian cómo las y los docentes enfrentan, de manera pertinente, diversas situaciones en el aula y muestran también el nivel de conciencia sobre sus propias acciones y reflexiones.

Las competencias están organizadas en seis Ejes interdisciplinarios que representan diversos aspectos para describir y evaluar la función docente. Estos Ejes son filtros que permiten al docente conocer, utilizar y relacionarse, de una manera

² Conferencia: "Construcción de Competencias Docentes" Garduño R., 2002

particular, con los alumnos y alumnas y con el entorno educativo, así como identificar concepciones y valoraciones acerca de la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación, la planeación del trabajo educativo, las ciencias, el arte, la comunicación y la convivencia.

Estos ejes son: Saberes Pedagógicos, Organización de la Enseñanza, Comunicación, Interacción Social, Intervención Psicopedagógica, Desarrollo Profesional. Con todo lo anterior se pueden identificar claramente la importancia y el campo de acción del docente, su implicación y la magnitud de su tarea en la formación de los seres humanos, y por lo tanto la responsabilidad que tiene en su buen desempeño, así como, a partir de esto, el impacto que representa además como educador ambiental.

Un Poco de Estadística.

Tal vez sea abstracto hablar del papel del docente y su potencialidad de acción en el área de la Educación Ambiental, sin embargo, véase un breve ejemplo en el Estado de Tlaxcala, cuyas dimensiones y características permitirán dar cuenta de la influencia y el impacto en la población que representa la acción docente.

Tlaxcala es uno de los estados de la República Mexicana con menor índice de analfabetismo a nivel nacional, lo anterior debido al gran impulso que el Gobierno del Estado le ha dado a la modernización educativa.

En educación preescolar se atienden a 41,655 alumnos de la población de 4 y 5 años.

En educación primaria se proporciona este servicio a 158,422 alumnos, prácticamente el cien por ciento de la población de 6 años en primer grado, en el ciclo que concluyó en julio del 2004, la eficiencia terminal fue del 92.8%, esto significa que de cada 100 niños que iniciaron su educación primaria hace 6 años, 93 la concluyeron, obsérvese tan solo en estos niveles el número de alumnos que atiende el docente y que puede iniciar en una cultura ambiental.

La educación secundaria cuenta con una población de 65,521 alumnos.

En educación media superior se atienden a 34,534 alumnos.

Por lo que respecta al nivel superior se tiene una población de 20,271 alumnos (véase el campo de influencia, alumnos y espacios por docente).

Por otra parte, se puede proyectar que estos alumnos de educación básica, pasaran en su gran mayoría a formar parte de la población de Educación media superior y superior, lo que refleja el campo fértil sembrado en educación básica que

representaría una población con fuertes bases ambientalistas y generaciones preocupadas por el desarrollo sustentable, más responsables en su desempeño profesional y laboral.

Resumen General de Educación			
Nivel	Alumnos	Escuelas	Personal Docente
Inicial	1,699	20	507
Especial	7,548	75	878
Para Adultos	1,809	20	144
Preescolar	41,655	749	2,648
Primaria	158,422	760	7,772
Secundaria	65,521	315	6,192
Técnicos	2,979	23	387
Medio Superior	34,534	114	3,096
Normal	2,176	5	319
Superior	20,271	27	2,910

Comprende personal directivo, docentes y de apoyo (física, actividades artísticas, tecnológicas y de idiomas).

Fuente: COPLADET, Dirección de Informática y Estadística. Unidad de Estadística; datos proporcionados por: SEP, Unidad de Servicios Educativos en el estado. Inicio de Cursos 2004/2005.

Conclusiones.

A manera de conclusión, se puede decir que dada esta época de cambios y de reformas, educativas, sin dejar a un lado la generación de políticas públicas, se tiene la necesidad de implementar estrategias en respuesta a toda problemática provocada por la actividad del hombre, sea esta social, económica o ambiental.

En este sentido, la educación juega un papel muy importante ya que es un factor de cambio que favorece el desarrollo, es por esto la importancia de considerar al maestro como un agente favorecedor de éste. El papel del docente es y ha sido siempre predominante en la formación de las nuevas generaciones, sin embargo, la toma de conciencia de este hecho no es generalizada, por lo que se debe reformular el rol que se ha tenido y este es un momento de oportunidad, con los cambios curriculares, generados bajo una preocupación por una educación integral que forme en valores, con equidad y humanista, que considera al ambiente como factor importante, en conjunto para mejorar la calidad de vida, esto en respuesta a las necesidades del entorno actual y que en

consecuencia exigen un perfil de egreso del estudiante de educación básica centrado en competencias, mismo que el docente tiene que ayudar a alcanzar.

Como se pudo observar, tan solo para el Estado de Tlaxcala la población estudiantil tan grande que esta a disposición de recibir una formación para el cuidado del ambiente, y solo hay que proyectar esta magnitud para comprender lo que esto representa si cada docente se pone a la vanguardia en este sentido y participa en el cambio en todo el País: "Educación Ambiental Continua".

A manera de reflexión: Diariamente convivimos por lo menos con 20 alumnos, sembremos la semilla, cultivemos y tendremos buenas cosechas.

Bibliografía

Acuerdo número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria.

Altimir, O. (1997). "Desigualdad, empleo y pobreza en América Latina: efectos del ajuste y del cambio en el estilo de desarrollo" en: Desarrollo Económico, n°145, vol. 37, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires.

Araujo y Oliveira (1994). La nueva empresa: el aprendizaje como parte del negocio. CINTERFOR, Montevideo.

Braslavsky, C. (1993), "Una función para la escuela: Formar sujetos activos en la construcción de su identidad y de la identidad nacional", en Filmus, D., Para qué sirve la escuela, Tesis-Norma, Buenos Aires.

Braslavsky, C. (1995). "La educación secundaria en el contexto de los cambios en los sistemas educativos latinoamericanos" en: Revista Iberoamericana de Educación, n°9, OEI, Madrid.

Braslavsky, C. (1999). Re-haciendo escuelas: Hacia un nuevo paradigma en la educación latinoamericana. Santillana/Convenio Andrés Bello, Buenos Aires.

Calderón, F. y M. Dos Santos (1995). Sociedades sin atajos, Cultura, Política y reestructuración económica en América Latina. Paidós, Buenos Aires.

Carnoy, M. y C. de Moura Castro (1997). "Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina?", en: Propuesta Educativa n° 17, Miño y Dávila/Flacso, Buenos Aires.

- Cuaderno de Autoevaluación de las Competencias Docentes. Coordinación Sectorial de Educación Primaria. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal.
- Dussel, I. y P. Pineau (1995). "De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo" en: Puiggrós, A. (dir.), Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955), ed. Galerna, Buenos Aires.
- Ferrer, Guillermo (2000). Aspectos del currículo prescrito para América Latina. PREAL. Grade.
- Fitoussi, J.P. y P. Rosanvallon (1997). La nueva era de las desigualdades. Ediciones Manantial, Buenos Aires.
- Goodson, I. (1995). Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares. Ediciones Pomares-Corredor, Barcelona.
- Gorz, A. (1998). Miserias del presente, riqueza de lo posible. Paidós, Buenos Aires.
- Hargreaves, D. (1982), The challenge for the comprehensive school. Culture, Curriculum and Community, Routledge, London.
- Hobsbawm, E. (1995), Historia del siglo XX, Ed. Crítica, España.
- Lesourne, J. (1993), Educación y Sociedad. Los desafíos del año 2000. Gedisa. Barcelona.
- Mancebo, E. (1999). "Los procesos contemporáneos de cambio en la educación secundaria en Uruguay", Ponencia presentada al Seminario Cambios en la Educación Secundaria. Análisis de Procesos europeos y latinoamericanos, IPE. Buenos Aires, Noviembre.
- Minujín, A. (1999). "¿La gran exclusión? Vulnerabilidad y exclusión en América Latina" en: Filmus, D., Para qué sirve la escuela, Tesis-Norma, Buenos Aires.
- Mueller, D., F. Ringer y B. Simón (1992). El desarrollo del sistema educativo moderno. Cambio estructural y reproducción social 1870-1920, Ministerio de Trabajo y Seguridad, Madrid.
- OECD (1998). Education at a glance. Indicators. Paris.
- OIT. Recomendación 195. Ginebra. 2005.
- Páginas Web:
- http://www.sepbcs.gob.mx/comunicacion/Noticias%20educacion/ENERO%2006/Profesion_docente.htm

- Paloff, R. y K. Pratt (1999), *Building learning communities in cyberspace. Effective strategies for the online classroom*, Jossey-Bass, San Francisco.
- Quesada, Marlen (2001). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, julio, año/vol. 27 número 001. Instituto de Investigaciones sociales de la Universidad de Costa Rica.
- Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo*. Paidós. Buenos Aires.
- Semán, P. y P. Vila (1999). "Rock chabón e identidad juvenil en la Argentina neoliberal" en Filmus, D., *Para qué sirve la escuela. Tesis-Norma*, Buenos Aires.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?. Iguales y diferentes*, PPC, Madrid.
- UNESCO (1998). *World Education Report*. UNESCO, Francia.
- UNICEF. "¿Quién dijo que no se puede?". *Escuelas de Calidad*.